

LA BIBLIOTECA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN MONTILLA

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ HERRADOR

Biblioteca Pública del Estado-Provincial de Córdoba

1. INTRODUCCIÓN

La fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Montilla acaeció en un momento muy temprano, en 1555, y fue Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego, su fundadora.

La rapidez de su fundación se debió a varias razones. En primer lugar, la firme decisión de la Marquesa, profundamente religiosa, cuyo cuarto hijo, Antonio de Córdoba, que estudiaba *canones* en la Universidad de Salamanca, ingresó en la Compañía de Jesús en 1552¹. Además, la influencia y el consejo de Juan de Ávila, que mantuvo una estrecha relación con la Compañía de Jesús, en cuya iglesia fue enterrado, y a la que donó su biblioteca².

También hay que tener en cuenta el apoyo de Jerónimo de la Lama, comendador y ayo del hijo mayor de la marquesa, el conde Don Pe-

1. *Origen y principio del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla*. Manuscrito 8812, Biblioteca Nacional de Madrid, s.f., f. [2v]. La dispersión de los manuscritos de los jesuitas, los ha diseminado entre muchos archivos y bibliotecas, españoles y extranjeros. Véase: EGUIA RUIZ, C. (S.I.) «Dispersión total de los papeles jesuíticos en España» en GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (ed.) *Y en el tercero perecerán: gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII: estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*. Alicante, 2002, pp. 694-695.

2. *Origen y principio del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla*, op. cit. en nota 1, s.f., f [6v].

dro³. A lo que se suma la nula oposición a su establecimiento que hubo en Montilla.

El 19 de agosto de 1555, en Montilla, se concertaron en escritura las condiciones de la fundación del Colegio. Entre otras obligaciones, se exigía la presencia de cuatro padres y hermanos de la Compañía de Jesús que enseñasen a leer, escribir y la doctrina cristiana a la niñez y a la juventud⁴.

La Marquesa eligió para su ubicación el Hospital de la Encarnación, del que tomará el nombre el Colegio de la Compañía. Asimismo compró varias casas circundantes para conseguir las instalaciones suficientes. A continuación, comenzaron las obras, que no resultaron completamente satisfactorias, y que no finalizarían hasta 1557. El 1 de enero de 1558 se inauguró la casa, con lo más indispensable.

En los colegios jesuitas, la enseñanza debía de ser totalmente gratuita, y estaba abierta a personas de cualquier condición siempre que aceptasen sus reglas. No se despreció la enseñanza de las primeras letras, aunque se primó la enseñanza de la gramática y la retórica. En los estudios medios e inferiores se puso énfasis en el estudio de las lenguas clásicas, especialmente la latina, como prólogo para el estudio de la retórica y la elocuencia. También se practicaba la traducción de las lenguas clásicas al castellano y viceversa, a lo que se unían la geografía y la historia como auxiliares para la comprensión de textos antiguos⁵.

Desde sus primeros años, el Colegio de Montilla, fue bien acogido y realizó una gran labor docente:

...avía grande exercicio en enseñar la doctrina christiana a personas rudas y ignorantes porque como esta tierra es de labradores y personas ocupadas en los campos tenían grande necesidad de ser instruidos en los principios y rudimentos de la doctrina christiana y así en este ministerio humilde y tan propio a nuestro instituto verdaderamente se hizo grande servicio y dio muncha gloria a nuestro señor por que era tanto el concurso de los labra-

3. *Origen y principio del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla*, op. cit. en nota 1, s.f., f [2v]

4. ROMERO DE TORRES, E. *Sobre el destino y aplicación del Colegio, Iglesia y Temporalidades de los Regulares expulsos de Montilla*. Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Fondo Romero de Torres, caja 30/2, s.f., f [1r]

5. MARTÍNEZ-ESCALERA, J. «Órdenes religiosas docentes.» en DELGADO CRIADO, B. (coordinador) *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)* pp. 422-423

dores y otras personas ignorantes q fue necesario tener las escuelas abiertas dos y tres horas de noche parte porque las personas ocupadas en el campo no podían venir de día y parte porque no podían cumplir con tanta gente como venía...⁶

Y las enseñanzas impartidas en el Colegio seguirán ampliándose:

En 1566, se añadieron las cátedras de Gramática y Retórica, puesto que el licenciado Andrés de Casarrubios, a instancias de la marquesa de Priego, renunció a un beneficio que poseía la iglesia de Santa María y Santiago de Priego.⁷

En 1568 viene a Montilla el Noviciado de Sevilla, debido a una epidemia de peste, y queda definitivamente instalado aquí⁸.

Entre 1664 y 1667, el licenciado Antonio Martín de Madrid Solano presbítero secular, donó las rentas suficientes para añadir las cátedras de Filosofía, de Teología Escolástica y Moral.

Durante su permanencia en Montilla, los jesuitas mantendrán el monopolio de la enseñanza en la ciudad, pese al intento de Antonio de Aguilar y Cabello, a mediados del s. XVII, de abrir un centro para formar a los colegiales en Filosofía y Teología, que tras una existencia lánguida acabo cerrando por falta de recursos⁹.

En lo que concierne a las rentas del Colegio, en la escritura pública la Marquesa se comprometió a dejar sesenta mil maravedíes de renta cada año, y a aumentar esa renta más adelante. En 1558 eleva esta renta a ciento cincuenta mil maravedíes al año, doce cahices de trigo y sesenta fanegas de cebada¹⁰. Además añadió un molino de pan de Ceñuela, que rentaba al año trescientas fanegas de trigo.

A esto hay que añadir lo que dio la Villa de Montilla, que en 1604 dejó una renta de ciento setenta y cinco ducados de propios cada año, que a mediados del s. XVIII alcanzaría los doscientos ducados, en concepto de la educación de los niños en la primeras letras.

También la hermana de la Marquesa, Teresa Enríquez, monja de Santa Clara, dejó doscientas fanegas de trigo cada año.

6. *Origen y principio del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla*, op. cit. en nota 1, s.f., ff[3v-4r]

7. COPADO, B. (S.I.) *La Compañía de Jesús en Montilla*. Málaga, 1944, pp. 69-70.

8. *Origen principio del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla*, op. cit. en nota 1, s.f., ff[]

9. ROMERO DE TORRES, E., op. cit. en nota 4, s.f., f. [2v]

10. ROMERO DE TORRES, E., op. cit. en nota 4, s.f., f. [2r-2v]

De esta forma, el Colegio disponía ya en el s. XVIII de una renta considerable¹¹.

2. LA BIBLIOTECA

El conocimiento preciso de su fondo ha sido posible gracias a la existencia de un índice¹², realizado por el que posiblemente fuese su bibliotecario, Antonio Páez¹³. Normalmente el responsable en las bibliotecas jesuíticas era un padre prefecto ayudado por uno o más padres libreros. Entre sus funciones estaban la organización y colocación de la biblioteca, el expurgo de acuerdo con los índices vigentes, el préstamo y servicio y el mantenimiento en general de la biblioteca¹⁴.

La proximidad de su realización a la expulsión de los jesuitas, tan sólo dieciocho años después, nos da una imagen bastante fidedigna de lo que fue la biblioteca. Los libros que ingresaron después en ella fueron añadidos al final del folio correspondiente a su materia.

En 1773 se realizó un inventario¹⁵ como señalaba la pragmática de Carlos III, pero que no ha sido posible localizar.

3. VOLUMEN

Según el catálogo, la biblioteca poseía un total de 3.854 volúmenes, que comprenden un total de 2.632 obras, una vez recogidos los que faltaban o

11. ARANDA DONCEL, J. «Bienes y rentas de la Compañía de Jesús en Montilla a mediados del siglo XVIII» en: *Montilla: historia, arte, literatura: Homenaje a Manuel Ruiz Luque*. Baena, 1988, pp. 17-35. En este artículo, el autor estudia los bienes de la Compañía en esta época a través del Catastro de Ensenada. Montilla (Libro de Haciendas de Eclesiásticos. Libro 481, ff. 95v-130r. Archivo Histórico Provincial de Córdoba). Aparte de las rentas, la Compañía poseyó 988 fanegas y 5 celemines de tierra con olivar, viña, cereales y encinar, así como 755 cabezas de ganado

12. *Índice de la Librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla hecho en 20 de Julio de 1749*. Biblioteca Diocesana de Córdoba, sin signatura, s.f., f. [1r]

13. *Índice de la Librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla...* op. cit. en nota 12, s.f., f. [1r]. El nombre del posible bibliotecario figura en la parte superior derecha de la primera página.

14. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. «Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): aportación notable a la cultura española.» en *Hispania Sacra*, 1988, enero-junio, pp. 371-372

15. ROMERO DE TORRES, E., op. cit. en nota 4, s.f., f. [4r]. El autor hace referencia a *Copia del inventario de la Compañía*, requisito necesario para su conducción a Córdoba

se hallaban en los aposentos y eliminados los duplicados¹⁶. Posteriormente ingresaron algunas obras más, pero que se agregaban al total.

Esta cifra coloca a esta biblioteca en una situación intermedia dentro de las bibliotecas jesuíticas (entre 2.000 y 6.000 volúmenes), como establece Bernabé Bartolomé Martínez¹⁷, situación compartida con las de los colegios de Gerona, Pamplona y Zamora. Entre las grandes librerías colegiales establece las de Granada, Sevilla y Tarragona, y entre las pequeñas, que normalmente superarían los mil ejemplares, las de Antequera y Villarejo de Fuentes.

Las razones de este volumen de fondos, se encuentran, de una parte, en la prontitud de la fundación del Colegio de Montilla, la biblioteca se había formado a lo largo de más de dos centurias. Durante este largo periodo, se fueron reflejando en la biblioteca distintos criterios de selección (dentro de los límites establecidos) según las épocas y las personas responsables de la biblioteca.

De otra parte, teniendo en cuenta que los estudios que impartió y el número de alumnos a los que formó, el Colegio tenía garantizada una renta para la compra de libros de 300 reales cada año, de la que dejó constancia el Padre Policarpo de Valenzuela en escritura pública ante Francisco Escudero en 1632¹⁸. No hay que olvidar que la *Ratio Studiorum* fijaba la necesidad de una renta fija para la biblioteca. La lejanía entre esta fecha y la de fundación del Colegio en Montilla puede deberse a la serie de inconvenientes de espacio y mantenimiento que presentaba el edificio que acogió al Colegio, que pudieron distraer la atención de la biblioteca. Es posible que antes la biblioteca ya recibiese algunas rentas para la adquisición de fondos, aunque no fuesen regulares.

Esta renta resulta muy inferior a las de otros colegios de la provincia de Andalucía como el de Carmona con 917 reales, sin hablar del Colegio de Málaga con 10 ducados anuales o el de Santiago en Baeza con 20 ducados.

Por otro lado, no hay que olvidar las numerosas y generosas donaciones que realizaron los padres jesuitas, de las que destaca la de los libros y manuscritos que dejó a su muerte San Juan de Ávila.

16. A menudo se entendía como duplicados, las distintas ediciones de una misma obra, de forma que los más antiguos eran vendidos o enviados a otras bibliotecas de la Compañía peor dotadas.

17. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B., op. cit. en nota 14, p. 352

18. *Indice de la Librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Montilla...* op. cit. en nota 12, s.f., f [2r]

4. CLASIFICACIÓN

El catálogo organiza los fondos en nueve clases y ordena los libros por orden alfabético dentro de cada materia. Para la ordenación, utiliza el nombre propio del autor del libro, y posteriormente hace referencias desde el apellido y el título de la obra. Tras cada clase, hay una breve explicación, con indicaciones para localizar las obras de la forma más adecuada. Este catálogo es una muestra del interés que desde su origen depositó la Orden en sus bibliotecas, como una herramienta útil y necesaria, que desarrollaron eficazmente, en volumen y organización.

Las clases utilizadas son las siguientes:

1. Scriptura, Padres y Expositores. En esta se hallaron los Padres antiguos, y los Intérpretes de la Sagrada Escritura, y aquellos libros que tratan de Erudición divina.
2. Conciones. Aquí se ponen sermonarios y algunos Intérpretes de los Evangelios en forma de sermonarios. Esta clase comunica con la pasada y así podría ser hallarse algunos libros de esta en la de arriba, y al contrario, si bien se ha tenido todo cuidado en distinguirlas.
3. Theologia scholastica. No solamente esta aquí lo que en vigor es Theología Scholástica y Controversias, sino apologías contra herejes, defensas, y cosas semejantes.
4. Theologia moralis. Esta facultad puede ser que tenga algunos libros que pertenecen al derecho canónico, serán muy pocos, o que igualmente puedan pertenecer a ambas facultades.
5. Filosofia. Comprehunde todo lo que contiene la Filosofia natural, como Lógica, Física, Metafísica, Medicina y propiedades de plantas.
6. Historia. Abraza la eclesiástica y profana, y las Vidas de Varones Santos e Ilustres. Aquí estan los Historiadores latinos, Tácito, Salustio, y otros que se suelen poner en las letras humanas.
7. Utrunque Jus. Aquí se pone lo que es derecho canónico y secular, y lo que toca a rezado, ritos y ceremonial.
8. Spirituales. Contiene libros devotos, y piadosos, y algunos Institutos, y reglas de Religiones.
9. Humanitas, Eruditio, Mathematica et Varia. Comprehunde todo lo que pertenece a Erudición griega y latina, antigua y moderna, Filosofia moral, Astrología, Geographía, Aritmética y otros que a ninguna de las facultades sobre dichas pertenecen en rigor, se dan la mano con ellas.

Las clasificaciones de las bibliotecas de los jesuitas eran realizadas ad hoc, en función de sus fondos. Bernabé Bartolomé Martínez las ha sinteti-

zado en diez clases fundamentales¹⁹, que coinciden en líneas generales con esta clasificación montillana, salvo la *Sectio Quinta: Liturgia...* que se reparte entre las materias religiosas de la biblioteca montillana. La *Sectio Octava: Auctores classici...* y la *Sectio Decima: Scientiae rerum...* se engloban en la última clase utilizada en la clasificación: Humanitas.

A continuación mostramos la distribución de los libros dentro de cada clase.

MATERIAS	PORCENTAJE
Scriptura	14,6
Conciones	8,3
Theologia Scholastica	9
Theologia Moralis	8,4
Philosophia	4,4
Historia	16
Utrunque Jus	10,7
Spirituales	13,2
Humanitas	15,4

Tabla 1. Distribución de los fondos por materias

El aspecto más relevante es el elevado porcentaje de obras de Humanidades que albergaba la biblioteca, si bien esta clase incluía obras sobre Matemáticas.

La temática religiosa constituye un 53,5% del fondo total del fondo, sin tener en cuenta que dentro de las otras clases pudiese haber obras de temática religiosa como Historia Religiosa o Derecho Canónico. Con todo, su temática religiosa no es tan elevada como la de otras bibliotecas, como la de la Compañía de Jesús de Orihuela, que poseía un 72,72%²⁰. Aunque sí se acerca al porcentaje de grandes bibliotecas como la del Colegio de Grana-

19. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B., op. cit. en nota 14, p. 350-351

20. MATEO RIPOLL, V. «Las bibliotecas de la Compañía de Jesús: el Colegio de Orihuela.» en GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (ed.) *Y en el tercero perecerán: gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII: estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*. Alicante, 2002, p. 64

da, que se sitúa en torno al 50%²¹. Es posible que en bibliotecas de gran tamaño, la proporción de la temática religiosa sea menor, que en las pequeñas. Tal vez, su razón se encuentre en que, en primer lugar se preocupasen por cubrir las materias religiosas, y hasta que el número de obras no fuese suficiente, no destinasen recursos a otras materias.

Pero la biblioteca también sirvió al plan docente del Colegio, cuyas cátedras necesitaron bastantes libros. Las cátedras de Filosofía, Teología Escolástica y Moral tuvieron su propio lugar en la clasificación, y representan un 21,8% de la colección. Sin embargo las cátedras de Gramática y Retórica no poseen clase propia, y sus libros se encuentran en Humanidades.

Los fondos de la biblioteca también se debieron de utilizar para el Noviciado, que se instaló en Montilla. Los novicios recibían una formación consistente en un curso de retórica y el septenio filosófico-teológico.

Un aspecto reseñable es la gran cantidad de libros de historia que se guardaban, siendo la historia una disciplina que no contó con estudios específicos dentro del Colegio, pero de una necesidad indudable.

5. ORDENACIÓN

Cada materia tenía asignada una serie de baldas consecutivas de las estanterías, que en total sumaban 203. El catálogo remite a la balda en que se halla cada libro en cuestión, lo que permitía encontrar con facilidad cualquier libro del que conociéramos autor o título, o bien pasear la mirada por sus baldas y conocer los libros que se poseían de cada materia.

6. ENCUADERNACIONES

Del estudio del *Índice*, también podemos inferir datos acerca del tipo encuadernación y el formato de los libros. En su mayor parte son libros de gran tamaño; pliego y cuarto suman el 75%, dado que eran libros de estudio.

En cuanto al material de encuadernación, vemos que se utilizaba en gran medida el pergamino (61%), ya que se adapta mejor a todo tipo de tamaños, es

21. ARIAS DE SAAVEDRA, I. «La biblioteca de los jesuitas de Granada en el siglo XVIII: una aproximación» en MESTRE SANCHÍS, E Y GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (eds.) *Distancias y exilios en la España Moderna*. Alicante, 1997. P. 625

ligero y resistente. La tabla sólo se utilizó para grandes tamaños. Vitela y cartón, al no contar con las ventajas del pergamino fueron menos utilizados.

<i>Encuadernación/ formato</i>	PLIEGO	CUARTO	OCTAVO	
PERGAMINO	762	1016	583	2361
TABLA	109	2	0	111
VITELA	313	316	216	845
CARTÓN	251	129	150	530
	1435	1463	949	3847

Tabla 2. Encuadernaciones y formatos de los libros

A los datos anteriores hay que añadir 72 volúmenes cuyo tipo de encuadernación no constaba en el *Índice*.

7. INCAUTACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Una vez decretada la expulsión por Carlos III en virtud de la pragmática de Carlos III firmada el 20 de febrero de 1767, se incautaron todos sus bienes, pero los archivos, librerías y demás papeles, tuvieron relevancia, al pensar los autores de la expulsión que ahí hallarían todo tipo de razones para tal medida. A los jesuitas sólo se les permitió llevar el breviario y algún librito de devoción.

En la biblioteca de Montilla, la actuación se dirigiría hacia un expurgo de libros y su envío posterior a la Biblioteca Pública del Palacio Episcopal de Córdoba. Pero la separación de los libros perniciosos encontró obstáculos en la Junta de Montilla que tardó en encontrar alguien capacitado para llevar a cabo el expurgo, posiblemente porque nadie de la ciudad se quisiese hacer cargo de esa onerosa tarea.

Por fin, Ignacio Crespo, Oficial de la Junta Municipal fue quien realizó este trabajo, que terminó en abril de 1774. Contó para ello con tres listas que mandaron desde Madrid:

- lista de libros de Regalías,
- lista de libros prohibidos por el Santo Oficio,
- lista de libros que trataban asuntos referentes a los Jesuitas y sus doctrinas²².

22. COPADO, B. (S.I.), op. cit. en nota 7, p. 256

En la portada de todos los volúmenes que hemos podido consultar, aparece anotado que ese volumen no aparece en los índices de 1640 y 1707 del Santo Oficio.

Por fin, se mandaron los libros y sus estanterías a la Biblioteca del Palacio Episcopal, pero el Obispo, por falta de espacio, la ubicó temporalmente en el Colegio de Santa Catalina, que fuese también de los jesuitas²³.

El Obispo de Córdoba, Martín de Barcia, a pesar de tener un hermano jesuita, se había mostrado partidario de la *extinción* de la Compañía, cuando Carlos III, solicitó la opinión de los obispos españoles en 1769²⁴.

En la actualidad, esta biblioteca se halla en su mayor parte en la Biblioteca Diocesana de Córdoba, aunque también existen algunas obras en la Biblioteca Provincial de Córdoba, ingresados tras la Desamortización desde otros centros en los que se hallasen por cualquier razón, y en la Biblioteca del Instituto de Enseñanza Secundaria Séneca, heredero de la biblioteca del antiguo Instituto Provincial creado en el s. XIX y del antiguo Colegio de La Asunción, fundado en torno a 1569, donde se llevaron algunas obras como apoyo a sus planes de estudio.

Un libro llama la atención por el periplo que realizó por varias bibliotecas. Se trata de un ejemplar de la obra: *De prudentia et caeteris in Confessario requisiti* del jesuita Valery Reginald, que tras pertenecer al Colegio de Montilla, debió pasar además por los estantes del convento agustino de Córdoba y posteriormente por los del convento agustino de Montilla²⁵.

8. CONCLUSIONES

A falta de un estudio pormenorizado, al que nos dedicamos en la actualidad, podemos concluir que el Colegio de la Compañía de Jesús, por su pronta fundación y los estudios a los que atendió poseyó una biblioteca considerable, de un volumen mediano en relación con otras bibliotecas jesuíticas.

23. COPADO, B. (S.I.), op. cit. en nota 7, p. 257

24. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. «Los obispos españoles frente a la expulsión y extinción de la Compañía de Jesús» en *Estudios sobre la Iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Granada, 1999, pp. 182-183

25. FLORES MUÑOZ, A. «Libros montillanos: un acercamiento a la biblioteca conventual de los agustinos de Montilla.» en VÁZQUEZ LESMES, R. (coordinador) *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Córdoba, 2004, p.474

En cuanto a su organización, no ofrece peculiaridades que la distingan del resto de bibliotecas de la Compañía. Su clasificación no difiere apenas de las de otras bibliotecas de la Compañía de Jesús, salvo en la agrupación de algunas clases.

Su peculiaridad radica en su fondo, en el que las materias religiosas ocupan en torno a la mitad del fondo de la biblioteca, mientras que Historia y Humanidades, se acercaron al tercio. Vemos que en la biblioteca hubo lugar para materias no esencialmente religiosas, en parte debido a los estudios que impartió, y a que consiguió reunir las obras religiosas suficientes que le permitió dedicar recursos a otras temáticas.